



Rechazo unánime del Consejo Superior al arancelamiento y los vouchers educativos

**“SI ESTAS POLÍTICAS SE LLEVAN ADELANTE, LA UBA
TENDRÍA QUE CERRAR SUS PUERTAS”**

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se reunió de manera extraordinaria este jueves 16 de noviembre, con el fin de **manifestarse de forma orgánica contra el arancelamiento de la educación pública y la utilización del sistema de vouchers.**

Estas propuestas, expresadas durante la presente campaña presidencial, atacan directamente los principios y convicciones más básicas de esta casa de altos estudios. La Universidad de Buenos Aires ha enarbolado, desde la reforma de 1918, las banderas de la educación pública, gratuita y de calidad. Y hoy es un verdadero ejemplo en el mundo, como una institución inclusiva y de puertas abiertas, que puede formar profesionales de excelencia valorados internacionalmente en las más diversas disciplinas.

Por eso, la UBA declaró mediante una Resolución aprobada por unanimidad: **“La preocupación de la comunidad universitaria ante el aumento y difusión de propuestas de arancelamiento de la educación superior y/o de sistemas de vouchers educativos que colisionan con la responsabilidad indelegable del Estado sobre la educación en nuestro país y que son contrarias a la Constitución Nacional y a las leyes vigentes”.**

En los considerandos, el Consejo recordó que la gratuidad asegura **“el acceso y permanencia, la igualdad de oportunidades sin discriminaciones sociales o económicas”**, a la vez que advirtió que **“el avance de las propuestas de arancelamiento son inconstitucionales, contrarias al sistema legal vigente, y colisionan con los principios de progresividad y no regresividad, inadmisibles para el futuro de la educación superior”.**

Por su parte, el rector de la Universidad de Buenos Aires Ricardo Gelpi manifestó al respecto que **“Si estas políticas se llevaran adelante, la UBA tendría que cerrar sus puertas”.**

Acerca del Consejo Superior de la UBA:

El Consejo Superior es el órgano de gobierno de la UBA. Está integrado por el rector, los decanos de las trece facultades y cinco representantes por cada uno de los claustros: profesores, graduados y estudiantes.